

**Evaluación Mapas de Riesgo**

31/08/2022	
<b>Proceso:</b>	<b>Gestión Contractual</b>
<b>Objetivo:</b>	Adelantar el proceso contractual para la adquisición de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la Unidad Nacional de Protección -UNP para el cumplimiento de la misión de la Entidad.
<b>Alcance:</b>	Desde la elaboración Plan Anual de Adquisiciones hasta la realización de oportunidades de mejora documentadas en los Planes de Mejoramiento. La gestión contractual es liderada por la Secretaría General con la participación y responsabilidad en su aplicación de todas las dependencias y niveles de la organización.

RIESGOS			MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA	EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA					
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Descripción Monitoreo Control	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Posibilidad de incumplimiento de la normatividad de la contratación pública por baja autorregulación en las fases precontractual, contractual y post-contractual debido a desconocimiento de los lineamientos del Manual de contratación y supervisión de la UNP y la normatividad legal vigente	Moderado	Bajo	Los abogados encargados como comité estructurador jurídico junto con la coordinación del Grupo de Gestión Contractual verifican cada uno de los requisitos establecidos en el proceso de selección de conformidad a la necesidad y modalidad de contratación	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
Posibilidad de direccionamiento mal intencionado en la estructuración de pliegos de condiciones y/o en la Evaluación de Ofertas puede conllevar a la celebración de contratos violando el principio de Selección Objetiva para beneficio propio o de terceros y por consiguiente, incurrir en sanciones disciplinarias y/o penales.	Moderado	Moderado	La coordinación del Grupo de Gestión Contractual junto con la supervisión financiera de los contratos de escoltas y vehículos realizó mesa de seguimiento contractual.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			La coordinación del Grupo de Gestión Contractual valida que la totalidad de las observaciones se encuentren resueltas por los diferentes comités (técnico, jurídico y financiero) respetando la autonomía de los mismos, con el fin de ser presentadas en el comité de contratación cuando se requiera o ser publicadas en el proceso de selección.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			La coordinación del Grupo de Gestión Contractual junto con el comité estructurador jurídico valida que los informes de evaluaciones presentadas por los diferentes comités evaluadores (técnico, jurídico y financiero) respetando la autonomía de los mismos, con el fin de ser presentadas en el comité de contratación cuando se requiera o ser publicadas en el proceso de selección.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			La coordinación del Grupo de Gestión Contractual junto con el comité estructurador jurídico valida que los informes de evaluaciones presentadas por los diferentes comités evaluadores (técnico, jurídico y financiero) respetando la autonomía de los mismos, con el fin de ser presentadas en el comité de contratación cuando se requiera o ser publicadas en el proceso de selección.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			El ordenador del Gasto mediante oficio designa los diferentes comités evaluadores técnico, jurídico y financiero, los cuales son conformados por diferentes funcionarios o colaboradores de los comités estructuradores.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

ORIGINAL FIRMADO  
GLORIA INES MUÑOZ PARADA  
Jefe Oficina Control Interno